



**SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS  
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y CONTROL  
DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN**

**Estudio para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios**

<b>Sección I Datos generales</b>	<b>I.1 Denominación del Programa</b>	83 Consejería jurídica		
	<b>I.2 Unidad Administrativa Responsable</b>	Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado	<b>Año</b>	2018

<b>Sección II Antecedentes</b>	<b>II.1 Entorno de la Política Pública en el Estado</b>	<p>La Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado tiene sus orígenes a partir de la necesidad de que una dependencia dentro de la Administración Pública Estatal coordinara, revisara y validara los decretos, acuerdos y demás instrumentos jurídicos que se sometían a consideración del Gobernador Constitucional, así como la coadyuvancia en temas de Transparencia gubernamental, ordenamientos en materia legislativa, provisión de servicios jurídicos a la población colimense, iniciativas de Ley y la representación legal del Gobernador en asuntos de controversias constitucionales y acciones de inconstitucionalidad en que el Estado sea parte. Lo anterior a efecto de atender de manera pronta y expedita las cuestiones jurídicas en que el Poder Ejecutivo tenga intervención y de esta manera evitar rezagos.</p>		
------------------------------------	---	--	--	--

<b>Sección III Justificación</b>	<b>III.1 Alineación con las metas al PND</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Meta nacional I.- México en Paz</li> <li>• Estrategia transversal II.- México Cercano y Moderno</li> </ul>		
--------------------------------------	--	---	--	--



III.2 Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo						
	Eje	III.- Colima Seguro	Línea Política	III.3.- Asegurar y transparentar la debida aplicación de la ley, así como el respeto a los derechos humanos.	Objetivo	III.3.1.- Fortalecer el Estado de Derecho, asegurar el respeto a los derechos humanos, y fomentar el desarrollo político y ciudadano.
		IV.- Transversal I.- Colima con un Gobierno Moderno, Efectivo y Transparente		IV.1.- Fortalecer las finanzas públicas del estado mediante la revisión de las políticas de ingresos, egresos y deuda pública		V.1.2.- Garantizar la suficiencia presupuestal para cubrir todos los aspectos de gastos demandados en este Plan Estatal de Desarrollo.

Sección IV Identificación del Problema	IV.1 Definición del Problema	Un estado de derecho vulnerable, al no asegurarse el respeto a los derechos humanos, ni otorgar certeza jurídica a la población colimense.
	IV.2 Estado actual de la problemática	Actualmente, la Defensoría Pública brinda más de 60,000 asesorías jurídicas a ciudadanos al año y proporciona asistencia técnica jurídica en alrededor de 16,000 asuntos en materia penal, civil, familiar y mercantil.
	IV.3 Evolución del Problema	El índice de confianza en la justicia penal en el Estado de Colima del año 2011 al 2017 por parte



		de la población colimense es del 2.1% encontrándose por arriba de la media nacional que corresponde al -7.5%. Fuente: México Evalúa.
	<b>IV.4 Experiencias de atención</b>	A raíz de la implementación del Sistema de Justicia Penal Acusatorio los conflictos judiciales se solucionan de una manera más rápida, impartiendo justicia en forma oral, pública y transparente, garantizando así un mayor respeto a los derechos humanos tanto de las víctimas como de los imputados.

<b>Sección V Árbol del Problema</b>	<b>V.1 Problema Central</b>	
	Estado de Derecho Vulnerable	
	<b>V.2 Causas</b>	<b>V.3 Efectos</b>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Inexistencia de un Estado Garantista respecto a Derechos Humanos y erradicación de discriminación.</li> <li>▪ Normativa Jurídica desactualizada</li> <li>▪ Sistema de Justicia Penal Ineficaz</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Sociedad colimense vulnerable</li> <li>▪ Inexistencia de Certeza jurídica</li> <li>▪ Impunidad existente en el Estado de Colima</li> </ul>

<b>Sección VI Árbol de Objetivos</b>	<b>VI.1 Objetivo General</b>	
	Fortalecer el Estado de Derecho	
	<b>VI.2 Medios</b>	<b>VI.3 Fines</b>



	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Difundir, con apego a los principios de legalidad, certeza jurídica y respeto a los derechos humanos, la información pública gubernamental</li> <li>▪ Congruencia y consistencia del orden normativo mexicano en sus distintos niveles, así como un sistema jurídico efectivo y eficiente que garantice certidumbre jurídica.</li> <li>▪ Garantizar un Sistema de Justicia Penal eficaz, expedito, imparcial y transparente</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Estado Garantista de Derechos humanos en pro de erradicar la discriminación</li> <li>▪ Normativa Jurídica Actualizada Congruente y Consistente</li> <li>▪ Sistema de Justicia Penal eficaz, expedito, imparcial y transparente</li> </ul>
--	---	--

Sección VII Objetivos	VII.1 Determinación de objetivos del Programa	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Fortalecer al Estado y Garantizar la paz</li> <li>➤ Gobierno Cercano y Moderno</li> </ul>
	VII.2 Aportación del Programa a los objetivos del PND, PED y de institución	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Garantizar un Sistema de Justicia Penal eficaz, expedito, imparcial y transparente</li> <li>• Garantizar el respeto y protección de los derechos humanos y la erradicación de la discriminación</li> <li>• Garantizar el acceso a la información y a la protección de los datos personales, fomentando la rendición de cuentas</li> <li>• Impulsar la congruencia y consistencia del orden normativo mexicano en sus distintos niveles, así como un sistema jurídico efectivo y eficiente que garantice certidumbre jurídica.</li> <li>• Promover la eficiencia en el Sistema de Justicia Formal y Alternativa.</li> <li>• Difundir, con apego a los principios de legalidad, certeza jurídica y respeto a los derechos humanos, la información pública gubernamental.</li> </ul>



		<ul style="list-style-type: none"> <li>Promover el respeto a los derechos humanos y la relación con los organismos nacionales e internacionales en la materia.</li> </ul>
--	--	---

<b>Sección VIII Cobertura</b>	<b>VIII.1 Población Potencial</b>		<b>Cuantificación</b>	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Poder Ejecutivo del Estado</li> <li>Ciudadanos del Estado de Colima</li> </ul>		1	711, 235
	<b>VIII.2 Población Objetivo</b>		<b>Cuantificación</b>	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Dependencias de la Administración Pública Estatal</li> <li>Ciudadanos del Estado de Colima</li> </ul>		18	711, 235
	<b>VIII.3 Caracterización de la Población Objetivo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Dependencias de la Administración Pública Estatal que solicitan Asesoría en asuntos Jurídicos en los que tenga intervención el Poder Ejecutivo</li> <li>Ciudadanos de escasos recursos que soliciten los servicios jurídicos en materia civil, familiar y mercantil, así como todo ciudadano que requiera defensa en materia penal.</li> </ul>	<b>Frecuencia de actualización de la población</b>	Anualmente
	<b>VIII.4 Padrón de Beneficiarios</b>	No aplica		
<b>VIII.5 Bienes y servicios que entrega el Programa Presupuestario</b>	<p>A.-Representación legal del Ejecutivo Estatal.</p> <p>B.- Impulso a las actividades legislativas ante el H. Congreso del Estado.</p> <p>C.- Atención de contratos y procedimientos administrativos referentes al Ejecutivo Estatal.</p>			



		<p>D.- Provisión de servicios jurídicos a la población de Colima</p> <p>E.- Transparencia y rendición de cuentas de las actividades gubernamentales</p> <p>F.- Coordinación en los estudios jurídicos de las dependencias de la Administración Pública del Estado con la Consejería Jurídica.</p>
--	--	---

<p>Sección IX Análisis de Alternativas</p>	<p>IX.1 Identificación de alternativas de solución al problema</p>	<p>Brindar Asesoría Jurídica en todos los asuntos que soliciten los ciudadanos, así como en los que intervenga o deba intervenir el Gobernador Constitucional del Estado de Colima, con la finalidad de otorgar certeza Jurídica a la población colimense.</p>
--	--	--

<p>Sección X Análisis de Complementariedades</p>	<p>X.1 Relación con otros Programas Presupuestarios</p>	
	<p>No aplica</p>	

<p>Sección XI Diseño de la Intervención</p>	<p>XI.1 Tipo de Intervención</p>	<p>No Monetaria</p>	
	<p>XI.2 Matriz de Indicadores</p>		
	<p>Resumen Narrativo</p>	<p>Fin</p>	<p>Contribuir al fortalecimiento del Estado de Derecho, mediante la representación jurídica del Poder Ejecutivo del Estado de Colima a través de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado.</p>



		<b>Propósito</b>	El ejecutivo estatal y la población colimense cuenta con la certeza jurídica que brinda la Consejería Jurídica a través de la consecución de sus labores.
		<b>Componentes</b>	A.-Representación legal del Ejecutivo Estatal. B.- Impulso a las actividades legislativas ante el H. Congreso del Estado. C.- Atención de contratos y procedimientos administrativos referentes al Ejecutivo Estatal. D.- Provisión de servicios jurídicos a la población de Colima E.- Transparencia y rendición de cuentas de las actividades gubernamentales F.- Coordinación en los estudios jurídicos de las dependencias de la Administración Pública del Estado con la Consejería Jurídica.
		<b>Actividades</b>	A01.- Coordinación, Supervisión y Seguimiento Procesal a los Juicios, Procedimientos y Asuntos Jurídicos Contenciosos donde se señale la Intervención del Ejecutivo. B01.- Actualización de la normativa jurídica de las dependencias de la Administración Pública Estatal. B02.- Actualización, armonización, simplificación, evaluación y archivo del orden jurídico nacional y local. B03.- Integración, seguimiento, implementación y evaluación de la agenda legislativa del Poder Ejecutivo del Estado. C01.- Atención y desahogo de los procedimientos administrativos en las que las leyes o los reglamentos le asignen intervención al titular del Ejecutivo del Estado. C02.- Coordinación de los convenios, contratos y demás instrumentos



			<p>jurídicos en el que consten obligaciones que suscriba o vaya a suscribir el gobernador</p> <p>D01.- Servicios de la Defensoría Pública del Estado en las comunidades colimenses.</p> <p>D02.- Diseño e iniciativa para un instituto de la Defensoría Pública.</p> <p>D03.- Defensa jurídica en materia penal a los imputados que no cuenten con defensor particular.</p> <p>D04.- Capacitación a los defensores públicos de las áreas civil, mercantil, familiar, agrario y administrativo</p> <p>D05.- Servicios de asesoría jurídica a la ciudadanía.</p> <p>D06.- Representación gratuita en las materias civil, familiar, y/o mercantil a la ciudadanía.</p> <p>E01.- Atención a las solicitudes de información de la Plataforma Nacional de Transparencia</p> <p>E02.- Coordinación de las sesiones, elaboración de los proyectos de acuerdos y resoluciones del Comité de Transparencia del Poder Ejecutivo del Estado</p> <p>F01.- Análisis, coordinación, concertación y consulta entre la Consejería y las unidades jurídicas de las dependencias y entidades de la Administración Pública.</p>
	<b>XI.3 Estimación del costo operativo del Programa Presupuestario</b>		<b>\$4,060,000.00</b>

<b>Sección XII Presupuesto</b>	<b>XII.1 Fuentes de Financiamiento</b>	<b>20000 MATERIALES Y SUMINISTROS 21101 Materiales, útiles y equipos menores de oficina</b>
------------------------------------	--	---





		<p>21201 Materiales y útiles de impresión 21401 Materiales y accesorios menores de equipo de cómputo 21601 Materiales sanitario y de limpieza 22106 Gastos menores de alimentos 24601 Material eléctrico y electrónico 26101 Combustibles, lubricantes y aditivos 29601 Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte</p> <p>30000 SERVICIOS GENERALES 31101 Servicio de energía eléctrica 31401 Telefonía tradicional 31801 Servicios postales y telegráficos 31901 Servicios integrales y otros servicios 32201 Arrendamiento de edificios y locales 33601 Publicaciones e impresiones oficiales 20,000.00 34501 Seguros y Fianzas 35101 Conservación y mantenimiento menor de inmuebles 35201 Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo 35501 Reparación, mantenimiento y conservación de vehículos y equipo de transporte 35801 Servicio de lavandería, limpieza e higiene 35901 Servicios de jardinería y fumigación 37101 Pasajes aéreos 37201 Pasajes Terrestres 37501 Viáticos nacionales</p>
--	--	---



		37901 Otros servicios de traslado y hospedaje 39201 Impuestos, derechos y cuotas  50000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES 51101 Mobiliario y equipo de oficina 51501 Equipo de Cómputo 51901 Otros mobiliarios y equipos de administración
Sección XIII Evaluaciones	XIII.1 Recomendaciones del órgano técnico externo	No se han tenido recomendaciones